



# Oposición pierde votos y militantes; Morena los gana

El PRI dejó ir a 77.8% de afiliados, el PAN registra 26% menos, el PT tiene una reducción de 10% y el PRD se quedó sin 80% y sin registro; **el guinda ha crecido 626% y pretende tener 10 millones de simpatizantes en 2025**

Texto: **OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ilustración: **LILIANA PEDRAZA**

**D**e 2017 a 2023 los partidos políticos de oposición han perdido hasta 80% de sus militantes con la reconfiguración política del país, mientras que en ese periodo, Morena alcanzó un crecimiento de 626% de su padrón.

En 2025 inicia el proceso para que las organizaciones civiles y agrupaciones intenten consolidarse como partidos políticos rumbo a la elección intermedia de 2027, pero también para que los institutos políticos ya existentes mantengan el número mínimo de militantes para conservar su registro.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), que se mantuvo en el poder durante 70 años, tuvo un declive entre 2017 a 2023, donde perdió 77.8% de su militancia, al pasar de 6.3 millones a 1.4 millones en ese lapso, cuando el priista Enrique Peña Nieto estaba a punto de terminar su sexenio.

Es decir, que en los últimos seis años, 4.9 millones de personas decidieron salir de las filas del tricolor, cuyas estructuras también se debilitaron a nivel nacional, perdiendo gubernaturas y lugares en el Congreso.

Aunque en 2023 firmó un convenio con el INE para utilizar una aplicación para afiliarse a sus simpatizantes, los números han seguido bajando.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) también tuvo una fuga de militantes tras el rompimiento de algunos de sus liderazgos para formar Morena. Pasó de 5.2 millones a 999 mil 249 afiliados, es decir, una disminución de 80.9%.

Incluso, el llamado partido del sol azteca creado en 1998 y que llegó a ser la tercera fuerza nacional, no logró en las elecciones federales de 2024 el porcentaje mínimo de 3% de la votación total para mantener su registro. Por lo que enfrenta un proceso de extinción.

Otros partidos tuvieron disminuciones, aunque menos drásticas como es el caso de Acción Nacional (PAN), que pasó de 378 mil 838 a 277 mil 665 afiliados, 26% menos.

Además, el instituto encabezado por Jorge Romero tiene el reto de aumentar su militancia, ya que se encuentra en el límite de lo requerido por la autoridad electoral para conservar su registro.

En abril del año pasado, el Partido Acción Nacional aprobó un programa piloto de un mes para poder afiliarse a las personas mediante una aplicación para simplificar el trámite, aunque este mecanismo requiere revisiones y continuará la afiliación en papel.

Por su parte, los militantes de Movimiento Ciudadano disminuyeron 18.1%, al pasar de 468 mil 946 a 384 mil 005 personas.

Mientras que el Partido del Trabajo (PT), aliado del movimiento de la Cuarta Transformación, tuvo una reducción de 10% de sus afiliados, al pasar de 513 mil 315 a 457 mil 624 militantes.

En contraste, el crecimiento de Morena se disparó 626.9%. Previo a la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia, en 2017 tenía registrados 319 mil 449 afiliados. Y para 2023, esta cifra se elevó a 2 millones 322 mil 146.

La meta del partido que dirige Luisa María Alcalde es que para finales de 2025 logren afiliarse a 10 millones de personas, incluyendo una credencialización que no habían podido consolidar.

El plan es crear comités seccionales que puedan servir en tiempos electorales, pero también para apoyar con las tareas del movimiento garantizando una cobertura en todo el país.

El otro instituto político que aumentó su padrón fue el Partido Verde, aliado del instituto en el poder en turno, primero el PRI y luego Morena. Para 2017 tenía 308 mil 224 afiliados y seis años después registró 592 mil 417.



El Instituto Nacional Electoral (INE) actualiza el padrón de los partidos políticos cada tres años, un año antes de cada elección federal.

Para mantener su registro, entre otros requisitos, cada instituto político debe tener el equivalente a 0.26% del padrón electoral federal que haya sido utilizado en la elección federal inmediata anterior.

#### Multas por afiliación indebida

Los partidos deben ser cuidadosos con la afiliación, pues si un ciudadano detecta que está en el padrón sin su consentimiento, puede interponer una queja y se multa al partido.

En diciembre, el Consejo General del INE aprobó multas contra cinco partidos políticos por 14.3 millones de pesos.

Morena fue el partido más sancionado por un total de 9 millones 322 mil 163 pesos, por 80 quejas de personas que argumentaron no dar su consentimiento para la afiliación.

También se multó al PT por 2.2 millones de pesos; al PRI, por 1.6 millones; al PVEM por 998 mil pesos, y al PAN, por 173 mil pesos.

#### Van por nuevos institutos

A partir de 2025, las organizaciones

de la sociedad civil y movimientos que busquen consolidarse como partidos podrán entregar su solicitud de intención al INE, del 8 al 31 de enero próximo.

Con miras a participar en la elección intermedia de 2027, cuando se renueva la Cámara de Diputados y gubernaturas, las organizaciones interesadas deberán reunir un mínimo de 256 mil 030 afiliados, que corresponden a 0.26% del padrón electoral de la elección federal anterior.

Otro de los requisitos será la celebración de 20 asambleas estatales con al menos 3 mil asistentes cada una; o bien, 200 asambleas distritales con una asistencia de 300 personas.

La primera organización en levantar la mano fue el Frente Cívico Nacional, que formó parte de la *Marea Rosa* en contra de una reforma electoral, y posteriormente para apoyar la candidatura presidencial de Xóchitl Gálvez.

En esta iniciativa destacan perfiles como el experredista Guadalupe Acosta Naranjo, Fernando Belaunzarán y el exsecretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo. ●